Bucaramanga, febrero 17 de 2021

ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA

OBJETO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

PRESUPUESTO OFICIAL

Con la información suministrada para la estructuración financiera, se logra concluir el precio oficial del presente proceso de contratación – Mínima Cuantía – estableciendo el promedio de las cotizaciones obtenidas de 3 posibles proponentes DIRECCIONES E HIDRAULICAS LOS DOS AMIGOS, TRW REPAIR COMPANY S.A.S., UNIFRENOS y el Contrato No.011-032-2020 donde se determinó el promedio de las mismas, así:

(anexo promedio cotizaciones)

De acuerdo a lo anterior y después de analizar los precios más favorables para la entidad contratante se determina el siguiente PRESUPUESTO OFICIAL con base en el promedio de las cotizaciones de cada uno de los ítems objeto de este proceso contractual.

(anexo presupuesto oficial)

Referente a las revisiones tecnomecánicas de los vehículos de la Regional, éstas no podrán superar lo estipulado en la norma para tal fin (Resol. 3318 de 2015)

NOTAS GENERALES

Se procederá a la verificación de la **PROPUESTA ECONOMICA registrada en el SECOP II,** y se establecerá un orden de elegibilidad para establecer la oferta con el menor precio y la mejor calidad de conformidad con los siguientes pasos:

Paso 1: Se realizará la evaluación económica de todas las propuestas para determinar cual corresponde a la de menor valor.

Nota1: Entendiéndose que se corregirán las operaciones aritméticas, sin que los valores unitarios lleguen a modificarse, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 295 del 16 de septiembre de 2016.

Paso 2: Se verificarán que los valores de los impuestos correspondan al porcentaje establecido por la ley (estatuto tributario –Reforma tributaria), y en caso de existir errores se realizará la respectiva corrección del porcentaje.

Nota 2: El formulario de propuesta económica de SECOP II, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.

Nota 3: En el precio se encuentran incluidos todos los costos directos o indirectos derivados del contrato y del servicio contratado.

Nota 4: Todos los precios unitarios que sean ofertados **deberán ser aproximados al entero** ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

Nota 5: El oferente está obligado a suministrar el Mantenimiento a contratar (**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**) a los precios establecidos en su oferta para cada servicio, los cuales deben ser menores o iguales a los precios fijados por la entidad en el presupuesto oficial. Los precios ofertados mayores a los máximos permitidos por el oferente, se entenderán como cotizados al precio máximo permitido

FORMA DE PAGO: La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensual izado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- Factura comercial que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Deberán adjuntar factura electrónica los contratistas que estén obligados según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”.
- Acta de recibo a satisfacción, Formato CT-F-01 debidamente firmada
- Acta de recepción de producto debidamente firmado (caso de víveres)
- Alta de entrada de mercancía al almacén-MIGO debidamente firmada.
- Formato Cuadro de control de pagos.
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total.
- Certificación y planilla de pago de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales los cuales deberán estar al día, expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4521 del 12-febrero-2021 por $31.000.000.00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.
MATENIMIENTO VEHICULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	A-02-02-02-008-007 $9.000.000 A-05-01-02-008-007 $22.000.000	Propios	20	CSF

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y UN MILLÓN DE PESOS MCTE. - $31.000.000

Maria del Pilar Velasquez

Firmado digitalmente por Maria del Pilar Velasquez
Fecha: 2021.02.17 16:18:55 -05'00'

MARIA DEL PILAR VELÁSQUEZ LOZANO
Estructurador Comité Financiero